

INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros de la Administración Central, conformados por el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Rendimiento Financiero (Estado de Ingresos y Gastos), se han preparado en cumplimiento al Artículo 100 numeral 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto, los que forman parte de la Rendición de Cuentas que, sobre la Gestión de la Hacienda Pública, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas debe elevar al Poder Legislativo.

Conjuntamente de los Estados Financieros indicados, este documento contiene el Estado de Cambios en los Activos Netos/ Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, las Políticas Contables Generales que son base para la presentación de estos, las Notas Explicativas de los Estados Financieros, Estados Comparativos entre los Importes Contables y Presupuestarios y el análisis financiero.

El documento es producto de los procesos contables derivados de operaciones financieras, económicas y patrimoniales que revela la situación, actividad y flujo de recursos tanto físicos como monetarios de la Administración Central, y pretende cubrir las necesidades de los usuarios que no están en condiciones de solicitar informes a la medida de sus necesidades específicas.

Entre los usuarios de la información contable están las instituciones del sector público, organismos contralores, organismos internacionales, los entes externos que requieren información financiera contable y la ciudadanía.

Adicionalmente, los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Ley Orgánica del Presupuesto, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Acuerdo No. 384-2023, del 28 de septiembre de 2023, que contiene las Normas para el Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2023.

Finalmente, con el profesionalismo de cada uno de los colaboradores de la Contaduría General de la República, hemos preparado este conjunto de Estados Financieros, logrando cumplir en tiempo y forma con el mandato legal.

INFORME EJECUTIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General de la República y de conformidad al artículo No. 100 de la Ley Orgánica del Presupuesto tiene la atribución de preparar los Estados Financieros de la Administración Central, lo que permite comprender el comportamiento de las finanzas y el resultado de cada período.

Las diferentes operaciones que registran las instituciones que conforman el ente contable Administración Central impactan en la situación económica, financiera y patrimonial que se presenta en los estados financieros, pero existen operaciones que se registran a nivel de asignaciones globales en algunos Poderes, órganos constituciones e instituciones y no es posible conocer de forma detallada el impacto que tienen los gastos que realizan a lo interno, por lo que la desagregación gradual del presupuesto que se ha estado impulsando desde la Secretaría de Finanzas, permitirá conocer y afectar la contabilidad con un mejor nivel de detalle y de esta forma poder reflejarlo en los informes financieros que se preparan de forma mensual y anual para cada período fiscal.

Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa, permitiendo el análisis de los saldos contables entre el ejercicio actual y el ejercicio anterior. Con relación a la transparencia fiscal y la estandarización, la Contaduría General de la República está preparando un plan estratégico para poder impulsar el proceso de convergencia gradual hacia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), en el que la información cuantitativa y cualitativa se enriquece cumpliendo los estándares para mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

El principio de sistema de Cuenta Única aún no se cumple, ya que existen valores que se mantienen en cuentas bancarias operativas en bancos privados por parte de algunas instituciones que conforman el ente contable Administración Central; asimismo hay cuentas especiales que corresponden a diversos proyectos financiados por organismos financiadores que no están depositados en la cuenta única y que al 31 de diciembre de 2023 reflejan un monto de L.5,401,813,633.57, que representa un 28% del saldo contable de la cuenta Bancos.

En las Cuentas por Cobrar Corrientes se refleja un monto significativo específicamente en la subcuenta Anticipos a Instituciones, que registra los valores transferidos a ciertas Instituciones Públicas en años anteriores, los cuales debían liquidarse debiendo realizar una afectación presupuestaria en el ejercicio que se otorgaron; sin embargo, existen saldos provenientes de las gestiones 1999 al 2013 por un monto total de L. 219,281,710.98

En cumplimiento de lo dispuesto en los PCM 09-2022, Decreto Legislativo No-66-2022 y Acuerdo Ejecutivo No-395-2022 que contiene el Reglamento para la Regulación de la Ejecución del Decreto Legislativo No-66-2022 Relativo a la Rescisión y Liquidación de los Contratos o Convenios de Fideicomisos, y al artículo 76 del Decreto No.157-2022 que contiene el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales del Ejercicio Fiscal 2023; se realizaron diversas actividades como parte del proceso de liquidación de los fideicomisos registrados en los estados financieros de la Administración Central, pero se continua con la labor de revisión y ajustes contable para poder liquidar el saldo contable que se muestra al cierre del ejercicio fiscal 2023 de L. 30,596,684,516.37, el cual no representa una disponibilidad financiera, pero corresponde a los valores que se transfirieron a los diferentes fideicomisos, pero que a la fecha falta hacer el reconocimiento de los gastos por parte de las instituciones Fideicomitentes/Fideicomisarias según corresponda. Al 31 de diciembre de 2023 existen varios documentos que suman un monto total de

L.937,310,039.70 que no es parte del monto antes indicado, ya que este corresponde a gastos no imputados en el presupuesto disponible del ejercicio fiscal 2023, los cuales fueron migrados al ejercicio fiscal 2024 para que con base al reconocimiento de gastos por parte de las instituciones y a la normativa legal, puedan realizar la afectación presupuestaria correspondiente en el siguiente ejercicio fiscal.

En cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo no concesionado, no se refleja la totalidad de los activos, debido a que hay bienes que fueron adquiridos a través de los fideicomisos que están en proceso de liquidación conforme a los instrumentos legales: PCM 09-2022, Decreto Legislativo No-66-2022 y Acuerdo Ejecutivo No-395-2022 que contiene el Reglamento para la Regulación de la Ejecución del Decreto Legislativo No-66-2022, dichos bienes están en proceso de identificación y registro en el subsistema de Bienes Nacionales y en el módulo Contable del Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI.

Adicionalmente existen Instituciones que no han completado el inventario físico inicial y no concluyeron sus conciliaciones; por lo tanto, los valores expresados en los Estados Financieros corresponden a cifras acumuladas al 31 de diciembre de 2023, a través de la ejecución de su presupuesto y la carga parcial de inventarios iniciales al cierre del ejercicio fiscal 2023.

La deuda flotante de la Administración Central al 31 de diciembre 2023 incluyendo todas las fuentes de financiamiento, alcanzó un monto de L. 27,616,961,317.24, la cual está integrada de la siguiente forma:

- Deuda Flotante al cierre del 2023 L 25,359,045,553.17
- Deuda migrada de gestiones anteriores L 2,257,915,764.07

El saldo de la deuda pública del Gobierno Central de Honduras alcanzó un monto de L. 417,379,883,645.25, mismo que generó el pago de intereses anuales de L.22,490,170,950.70 incrementándose en un 17.85% con relación al año anterior.

El resultado del período de enero a diciembre de 2023 presenta un déficit de L.-11, 137,930,423.90, se debe a que los Ingresos totales alcanzó el monto de L165,755,555,384.89 con relación al período 2022, hubo un incremento del 6.23 %, correspondiente a las recaudaciones tributarias y no tributarias. Los gastos totales fueron de L.176,893,485,808.79 se incrementaron en 22 % con relación al ejercicio fiscal 2022, específicamente por gastos de transferencias corrientes y de capital, servicios personales y no personales, y en los intereses de préstamos internos de largo plazo



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

RESOLUCIÓN No. CGR-001-2023

Tegucigalpa, M.D.C, 11 de enero de 2023

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 83-2004 se aprobó la Ley Orgánica del Presupuesto y a través de Acuerdo Ejecutivo No. 0419 de fecha 10 de mayo de 2005 se aprobó el Reglamento de Ejecución General de esta Ley Orgánica.

CONSIDERANDO: Que el artículo 4 de la Ley Orgánica del Presupuesto (LOP) establece la conformación del Sistema de Administración Financiera entre los que incluye el Subsistema de Contabilidad, asimismo establece que la Secretaría de Finanzas ejercerá la rectoría del Sistema de Administración Financiera del Sector Público y la coordinación de cada subsistema estará a cargo de la dependencia de dicha Secretaría que se determina en la Ley

CONSIDERANDO: Que conforme lo estipula el artículo No. 96 de la LOP es necesario definir un marco contable con estándares internacionales para la elaboración y presentación de la información financiera y patrimonial de las instituciones del Sector Público, que por sus actividades específicas deban implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 102 de la LOP establece que la Contaduría General de la República es el Órgano Técnico Coordinador del Subsistema de Contabilidad Gubernamental y como tal es responsable de dictar normas y procedimientos técnicos de obligatorio cumplimiento por los órganos que tengan a su cargo el registro contable de las operaciones económico- financieras y patrimoniales de cada una de las dependencias del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el artículo No.104 de la LOP establece entre las atribuciones de la Contaduría General de la República: Dictar las normas de contabilidad gubernamental, para que se proceda al registro contable primario de las actividades desarrolladas por los Órganos y Organismos del Sector Público y llevar la contabilidad general de la Administración Pública Centralizada, consolidando datos de los diferentes Órganos, realizando las operaciones de ajuste y cierre necesarios y producir anualmente los estados contables y financieros.

CONSIDERANDO: Que el objetivo de las políticas contables Generales aplicadas al Sector Público de Honduras, constituyen un conjunto de conceptos básicos y reglas para el registro contable y presentación en la implementación de las NICSP y NIIF para las Empresas Públicas, para lo que se clasifican y se definen los requerimientos de información de las Instituciones del



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Sector Público; como las definiciones y reconocimiento de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos del Gobierno General de carácter obligatorio.

POR TANTO:

En aplicación de los Artículos 4, 96,102 y 104 de la Ley Orgánica del Presupuesto

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar las políticas Contables Generales de la Administración Central

1. CONTENIDO DE LA POLÍTICA

1.1 Entidades para las cuales las políticas son pertinentes

Para el Sector Público conformado por:

- a) El Sector Público no financiero conformado por las entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas, sean de nivel nacional o de gobiernos municipales autónomos.
- b) El Sector Público Financiero, conformado por el Banco Central de Honduras y demás instituciones financieras públicas.

El Gobierno General está integrado por el Gobierno Central y los Gobierno Locales.

El Gobierno Central conformado por el subsector de la Administración Central del Poder Ejecutivo y las instituciones descentralizadas no empresariales; Poder Legislativo y los órganos constitucionales sin adscripción; el Poder Judicial y a los Órganos Constitucionales sin adscripción específica como el Ministerio Público, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Procuraduría General de la República (PGR), así como los demás entes públicos de similar condición jurídica.

Las Instituciones de la Administración Central, según lo aplica la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP 34, 35, 36, 37 y 38) a las entidades controladas, entidades controladas conjuntamente y asociadas en los estados financieros separados de una entidad controladora, un partícipe o un inversor.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

1.2 Entidad que presenta información financiera

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en su condición de órgano rector, a través de la Contaduría General de la República (CGR), como Órgano Técnico Coordinador del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, emitirá las normas técnicas, manuales y demás disposiciones que regirán el proceso contable produciendo la información financiera de la Administración Central con base a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Presupuesto, así mismo mediante la implementación gradual por convergencia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

1.3 Período Contable

El período contable se define como el tiempo durante el cual una entidad prepara estados financieros para presentar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. El período contable comienza el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, siguiendo lo establecido en el artículo No. 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Este período anual es crucial para medir y analizar los resultados presupuestarios y patrimoniales de la gestión, lo que implica registrar, clasificar, resumir e informar sobre transacciones financieras y eventos relacionados durante este lapso. Es importante resaltar que la duración uniforme del período contable facilita la comparación entre diferentes períodos y la evaluación de la evolución financiera de la entidad a lo largo del tiempo.

Dentro del marco de las NICSP, se permite la generación de informes contables periódicos a lo largo del año, ajustándose a las necesidades o requerimientos del órgano rector. Estos informes proporcionan información relevante sobre la situación financiera y el desempeño de la entidad, sin requerir necesariamente la ejecución de un cierre contable completo.

1.4 Base de Efectivo Modificada

Los estados financieros se elaboran siguiendo el método de efectivo modificado, una base contable que emplea una combinación de los principios de devengo y caja.

Y corresponde a que los ingresos se reconocen bajo el principio de caja, lo que implica el registro cuando se recibe efectivo correspondiente a los diferentes tipos de ingresos, alineando el reconocimiento con los flujos de efectivo reales. En contraste, los gastos se contabilizan primordialmente siguiendo el principio de devengo, donde se reconocen en el momento en que se generan, independientemente de si ha habido un desembolso o ingreso de efectivo en ese instante. Este principio garantiza que los estados financieros reflejen con precisión la totalidad de las obligaciones financieras y económicas de la entidad, incluso si el efectivo no se ha intercambiado en el momento del registro.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

1.5 Supuesto de empresa en existencia

La presentación de estados financieros se fundamenta en el principio del Negocio en Marcha, lo que implica la proyección de la continuidad operativa de la entidad en el futuro cercano, sin la anticipación de cesar operaciones o realizar cambios significativos en su propósito principal.

Esto dicta la manera en que se valoran y muestran los activos, pasivos y otros elementos financieros en los estados financieros, asegurando que estos sean preparados considerando la permanencia de la entidad en funcionamiento y en conformidad con las políticas contables establecidas por la Administración Central y las normativas internacionales de contabilidad aplicables.

1.6 Base de medición

La base de medición deberá aplicarse según la Norma Internacional de Contabilidad apropiada para cada uno de los componentes de los estados financieros. Una posición importante para la afirmación de cada elemento es que posea un costo o valor que pueda ser medido de tal forma que no afecte la credibilidad de la información contenida en los estados financieros.

1.7 Aplicación de la importancia relativa

Las políticas contables se estructuran con base en el principio de materialidad, según define las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Según esta premisa, la información es material o tiene importancia relativa cuando su omisión o presentación errónea puedan influir en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros. El propósito principal es que la información contable incida en las decisiones económico-financieras de los usuarios, permitiéndoles evaluar y ajustar operaciones pasadas, presentes o futuras. Se busca proporcionar detalles sobre los activos y pasivos gubernamentales para facilitar la comprensión de la capacidad de gestión, en sintonía con los criterios establecidos por las NICSP.

1.8 Explicación de los Cambios en las Políticas Contables

Todo cambio en las políticas contables le corresponderá realizarlo a la Secretaría de Finanzas a través del órgano rector que es la Contaduría General de la República como el único ente autorizado para realizar dichos cambios y se darán solo cuando sea requerido por las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) de acuerdo con la convergencia aplicada.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

1.9 Eventos luego de la fecha de presentación de informes

Todo evento conocido subsecuente a la fecha de cierre y previo a la presentación de los informes financieros deberá expresarse cuando este sea relevante y deberá aplicarse según la Norma Internacional apropiada para cada uno de los componentes de los estados financieros, para la presentación de estos estados financieros se ha considerado no aplicar re-expresión de cifras en los estados financieros comparativos en el periodo anterior.

1.10 Determinación del Costo a los efectos de la presentación de información financiera

La determinación del costo para la presentación de los estados financieros se realizará de acuerdo con las normas contables aplicables a cada uno de sus elementos. El objetivo es transmitir la información contenida en los estados financieros de manera clara y comprensible para los usuarios, partiendo del supuesto de que estos poseen un conocimiento razonable sobre las operaciones gubernamentales básicas y su exposición contable se facilita con notas a los estados financieros para su mejor comprensión.

Es fundamental asegurar la fiabilidad de la información financiera presentada, sin omitir detalles sobre asuntos complejos solo por considerar que algunos usuarios podrían encontrarlos difíciles de comprender. La inclusión de esta información es crucial para garantizar una presentación integral y precisa de los estados financieros.

1.11 Transacciones entre las entidades del Sector Público

Toda política de manejo de transferencias y transacciones entre las instituciones del estado están establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de cada ejercicio. Las políticas de las transacciones entre entidades del sector público deben ser regidas y aplicadas bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según corresponda; se deben registrar todas las transacciones institucionales que tengan efecto económico-financiero, sean operaciones presupuestarias o no presupuestarias y tengan o no efecto monetario.

1.12 Presentación de Informes de Presupuesto

La Contaduría General de la República, centraliza la información para la elaboración del informe para la Rendición de Cuentas, que incluye la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Egresos de la República, el que se elaborará en coordinación con la Dirección General de Presupuesto. La norma NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, requiere que se incluya una comparación de los importes del presupuesto inicial y final así como de los importes reales que surgen de la ejecución del mismo en los estados financieros de la Administración Central, a los que se requiere poner a disposición pública su presupuesto aprobado y por ello, tienen la obligación pública de rendir cuentas y revelación de una explicación sobre las razones de las diferencias materiales entre el presupuesto inicial y final como de los importes ejecutados. Los requerimientos de esta norma tienden a asegurar que la Administración Central cumpla con sus obligaciones de rendición de cuentas y un aumento del grado de transparencia de sus estados financieros al demostrar el cumplimiento del presupuesto aprobado.

2. DEFINICIONES Y RECONOCIMIENTOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIOS.

Establece la presentación de activos corriente, no corriente y en concesión, y los pasivos corrientes, no corriente y provisiones. Permite la presentación en base de liquidez únicamente si la información es fiable y más relevante.

Cuando una entidad suministre bienes o servicios dentro de un ciclo de operación claramente identificable, es útil la separación de la clasificación de corriente, no corriente, en concesión y provisiones.

2.1 Activo

Los activos se definen como los recursos controlados por las entidades del Sector Público como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluyan a estos beneficios económicos futuros o de potencial de servicio.

Los activos se reconocen con fines de presentación de información financiera solo cuando cumplen con todos los elementos de esta definición y con los criterios de reconocimiento para activos. -Un activo se incluirá en los montos que aparecen en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que los beneficios representados en el activo se materialicen o pasen a la entidad y el activo tenga un costo u otro valor que se pueda medir de un modo fiable.

Una entidad presentará sus activos dentro de la estructura del Estado de Situación Financiera como activos corrientes, activos no corrientes, activos en concesión y propiedades de inversión, así mismo como sus pasivos corrientes, pasivos no corriente y provisiones, como categorías separadas dentro de este estado financiero, de acuerdo con las NICSP y NIIF; excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información relevante que sea más fiable. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo, en general, al grado de liquidez.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

2.1.1 Activo Corriente

Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada línea de partida de activo y pasivo, que se espere recuperar o cancelar: (a) dentro de los doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa y (b) después de este intervalo de tiempo, el importe que se espera recuperar o cancelar, después de transcurridos estos doce meses. Un activo deberá clasificarse como corriente cuando satisfaga algunos de los siguientes criterios:

- a) Se espera realizar, o se mantiene para vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantiene fundamentalmente para la negociación;
- c) Se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores a la fecha sobre la que se informa;
- d) Es efectivo u otro medio equivalente de efectivo (tal y como se define en la NICSP 2 Estado de Flujos de Efectivo), cuya utilización no esté restringida, para intercambiarse o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. Como activos corrientes se incluyen: las cuentas por cobrar por impuestos, servicios suministrados, multas, honorarios, reglamentarios, existencias e ingresos devengados provenientes de inversiones, que se realizan, consumen o venden como parte de ciclo normal de las operaciones aun cuando no se haya previsto su realización dentro de los doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa.

Los activos corrientes también incluyen activos que se mantienen fundamentalmente para negociación (en las normas contables nacionales e internacionales pertinentes que traten el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros pueden encontrarse guías sobre la clasificación de activos financieros) y la parte corriente de los activos financieros no corrientes.

2.1.2 Activo no Corriente

Son todos aquellos que no son considerados como corrientes. Estos se esperan recuperar pasados los doce meses posteriores a la fecha de la que se informa.

2.1.3 Activo en Concesión

Un activo en concesión de servicios es utilizado para proporcionar servicios públicos en un acuerdo de concesión de servicios que:



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

- a) Es proporcionado por el operador, de forma que: (i) el operador construye, desarrolla o adquiere de un tercero; o (ii) es un activo ya existente del operador; o
- b) Es proporcionado por la concedente, de forma que: (i) es un activo ya existente de la concedente; o (ii) es una mejora de un activo ya existente de la concedente.

2.2 Pasivos

Los pasivos son obligaciones presentes de las entidades públicas que surgen de hechos pasados, y cuya liquidación se espera represente para las entidades un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicios.

Los pasivos se clasificarán como corrientes, no corrientes y provisiones:

2.2.1 Pasivos Corrientes

Un pasivo se considerará como corriente si se espera que se liquide dentro de los doce meses posteriores a la fecha en que se informa. - Así mismo se considerarán como corrientes aquellos que cumplan con lo siguiente:

- a) Se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad
- b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c) La entidad no tenga derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d) Si una entidad tuviera la expectativa y, además, la facultad de renovar o refinanciar una obligación al menos durante los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, de acuerdo con las condiciones de financiación existentes, clasificará la obligación, no exigir el pago como consecuencia del incumplimiento.
- e) Si una entidad incumple un compromiso adquirido en un contrato de préstamo a largo plazo antes de la fecha sobre la que se informa, con el efecto de que el pasivo se haga exigible a voluntad del otorgante hubiera acordado, después de la fecha sobre la que se informa y antes de que los estados financieros se hubieran autorizado para su publicación, no exigir el pago como consecuencias del incumplimiento.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

2.2.2 Pasivos no Corrientes

Un pasivo se clasificará como no corriente, incluso si tiene un plazo de doce meses si la entidad espera y tiene la facultad de refinanciar por un período mínimo de doce meses a partir de la fecha de presentación de informe.

Cuando los pasivos no satisfagan los criterios de “Pasivos Corrientes” se considerarán como “Pasivos no Corrientes” o “Provisiones.” De igual manera parte de los que se esperan cancelar pasados los doce meses posteriores a la fecha de la que se informa, se considerarán como no corrientes:

- a) Cuando la entidad tiene, de acuerdo con las condiciones del prestamos existente la facultad para refinanciar o renovar las correspondencias obligaciones durante al menos, los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa;
- b) Los pasivos financieros a largo plazo se convierten en exigible de forma inmediata porque la entidad haya incumplimiento una condición del contrato de préstamo, ya sea en la fecha del balance o antes de la misma, el pasivo se clasifique como corriente en la fecha que se informa aun cuando, tras esa fecha, y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación, el prestamista hubiera acordado no exigir el pago como consecuencias del incumplimiento.
- c) Si el prestamista hubiese acordado, en la fecha en que se informa, conceder un periodo de gracia que finalice al menos doce meses después de esta fecha, dentro de cuyo plazo la entidad puede reclasificar el incumplimiento y durante el cual el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato.

De acuerdo con lo expresado en los estados financieros para el periodo 2023 la clasificación en corriente de lo que corresponde a los pasivos no corrientes específicamente de la deuda interna y externa se ha considerado mantener como no corriente aplicando el criterio de costo beneficio. Sin embargo, en las notas a los estados financieros se puede clasificar según su antigüedad.

2.2.3 Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como los acreedores comerciales y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la existencia



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación

2.3 Activos Netos/ Patrimonio Neto

Es el término que se usa para referirse al PATRIMONIO de la entidad gubernamental Activos Netos/ Patrimonio Neto, que se refiere a la medida residual resultante en el estado de situación financiera (Activo menos Pasivo), considerando que las NICSP permiten la utilización de otros términos en lugar de Activos Netos/Patrimonio Neto, con la condición de que su significado quede claro; en estas políticas se podrán usar tanto el término Activos Netos/ Patrimonio Neto, como también el término Patrimonio Neto para referirse al Patrimonio o lo común y anteriormente conocido como Capital.

Los activos netos/patrimonio neto pueden ser positivos o negativos según las cifras resultantes de la porción residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.3.1 Composición del Patrimonio y los Activos Netos

Los componentes de los activos netos/patrimonio neto se desagregan en capital aportado, los resultados acumulados y cualquier reserva.

2.3.2 Capital Aportado

El capital aportado será igual al total acumulado a la fecha sobre la que se informa, de las contribuciones de los propietarios menos las distribuciones realizadas a los mismos.

2.3.3 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

En algunas empresas o entidades son conocidas como Utilidades Acumuladas, pero, para el ente gubernamental por su naturaleza se define como Superávit o Déficit Acumulado; son los resultados acumulados por la entidad gubernamental en sucesivos ejercicios incluyendo el actual, que forman parte integrante del patrimonio neto.

2.3.4 Reservas

Las reservas se refieren a fondos acumulados en una entidad del sector público para fines específicos, las cuales pueden ser creadas por ley o por decisión de la dirección de la entidad y pueden incluir reservas para contingencias, para fondos de pensiones, para jubilación



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

anticipada, entre otros y deben presentarse en los estados financieros revelando en los mismos sus políticas y sus notas contables.

Las reservas deben evaluarse periódicamente para determinar la necesidad de mantenerse o evaluar si requieren cambios significativos.

3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

3.1 Definición y reconocimiento de Ingresos

Ingreso es la entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicio ocurrido durante el periodo sobre el que se informa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en los activos netos/patrimonio, que no esté relacionado con las contribuciones de los propietarios.

No cumplen la definición de Ingresos:

- a) Los montos recibidos como agente del gobierno u otra organización gubernamental, o por cuenta de terceros, los que no son beneficios económicos o potenciales de servicios que fluyan en la entidad y no resultan en un incremento del activo o disminución del pasivo sino, en todo caso, a ambas cosas al mismo tiempo. - Por lo tanto, tales entradas de flujos de efectivo se excluirán de los ingresos.

- b) Las entradas de flujos de efectivo procedentes de operaciones de financiación, principalmente los préstamos, los que no cumplen con la definición de ingresos porque implica un cambio del mismo importe tanto en los pasivos como en los activos y, por lo tanto, no tienen ningún impacto en el patrimonio neto.

Los ingresos pueden ser con contraprestación y sin contraprestación:

Las transacciones con contraprestación son transacciones en las cuales una entidad recibe activos o servicios, o tiene pasivos cancelados, y proporciona a cambio un valor aproximadamente igual (principalmente el efectivo, bienes, servicios o uso de los activos) directamente otra entidad. En una transacción sin contraprestación, una entidad recibe valor de otra entidad sin recibir un valor aproximadamente igual directamente a cambio.

3.2 Definición y Reconocimiento de Gastos

Gastos son las deducciones de los beneficios económicos o potencial de servicio, acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman de flujos de salida o consumo de activos o incrementos de pasivos, produciendo una disminución en los activos netos/patrimonio neto,



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

distintos a los relacionados con distribuciones que pudiesen realizarse y que puedan disminuir el capital integrante del patrimonio.

El estado reconoce un gasto de sus resultados cuando ha surgido un decrecimiento de los beneficios económicos o potencial de servicios futuros, relacionados con un decremento de los activos o un incremento de los pasivos. - Un gasto será reconocido cuando se tenga la obligación o se haya consumido, agotado o realizado el bien. Este reconocimiento del gasto se determina bajo el método del Devengo como lo describe la norma.

SEGUNDO: La presente resolución entrará en vigor a partir de su aprobación y es de cumplimiento obligatorio.



GILMA LIZZETH ISCO
Contadora General de la República



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023-2022



(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Anterior 31/12/2022	Nota
1 ACTIVO			
11 Activo Corriente			
111 Efectivo y Equivalentes	19,057,127,742.75	42,467,721,173.08	1
1112 Bancos	19,057,127,742.75	42,467,721,173.08	1
112 Inversiones Financieras Corrientes	368,843,500.00	368,843,500.00	2
1123 Préstamos al Sector Privado de Corto Plazo	368,843,500.00	368,843,500.00	2
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	10,427,283,781.79	9,769,905,725.81	3
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	10,427,283,781.79	9,769,905,725.81	3
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	50,688,120.38	62,378,101.98	4
1135 Anticipos a Instituciones	119,028,890.81	119,028,890.81	5
1136 Otros Anticipos	100,252,820.17	100,252,820.17	6
1137 Deudores por Avales	59,797,872.68	59,797,872.68	7
1138 Garantías	472,325.26	472,325.26	8
114 Fondos en Fideicomiso	30,596,684,516.37	33,595,210,879.55	9
1141 Fondos en Fideicomiso	30,596,684,516.37	33,595,210,879.55	9
115 Inventarios	13,884,769,515.27	11,613,043,884.46	10
1151 Bienes Inventariables	13,884,769,515.27	11,613,043,884.46	10
1153 Valores y Documentos	2,816,739,968.25	2,816,813,849.25	11
117 Fondos por Reintegrar	170,000,000.00	170,000,000.00	12
1171 Fondos por Reintegrar	170,000,000.00	170,000,000.00	12
Total Activo Corriente	<u>77,651,689,053.73</u>	<u>101,143,469,023.05</u>	
12 Activo no Corriente			
121 Inversiones Financieras no Corrientes	6,693,106,294.05	5,381,678,731.95	13
1211 Títulos y Valores a Largo Plazo	6,693,106,294.05	5,381,678,731.95	13
1212 Patrimonio Neto de Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas	128,387,276,503.17	104,833,152,117.16	14
1214 Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo	2,409,458,725.52	2,142,031,656.36	15
1215 Préstamos a Instituciones del Sector Público de Largo Plazo	43,231,621,052.68	40,568,421,785.19	16
122 Otros Fondos	66,182,128.37	66,182,128.37	17
1221 Fondos de Conversión de Deuda	66,182,128.37	66,182,128.37	17
123 Propiedad, Planta y Equipo No Concesionada	2,840,721,918.01	2,363,265,288.09	18
1231 Tierras y Terrenos	2,840,721,918.01	2,363,265,288.09	18
1232 Edificios	1,831,875,251.11	1,633,836,387.79	19
1233 Viviendas para el Personal	10,914,189.04	10,914,189.04	20
1235 Instalaciones	492,565,974.58	443,426,835.65	21
1238 Viviendas Populares	23,733,289.12	23,733,289.12	22
124 Maquinaria y Equipo	2,181,933,435.92	1,980,995,016.82	23
1241 Equipos de Oficina	2,181,933,435.92	1,980,995,016.82	23
1242 Equipos Médicos y Sanitarios	5,860,708,180.04	4,485,227,953.14	24
1243 Equipos Educativos y Recreativos	1,820,756,502.97	1,780,178,126.90	25
1244 Equipos de Transporte	7,783,259,249.52	7,093,513,325.88	26
1245 Equipos de Producción	2,249,332,159.64	2,001,312,605.45	27
1246 Equipos de Comunicaciones	2,443,165,338.56	2,141,900,584.03	28
1247 Equipos de Informática	5,853,515,865.31	5,092,105,474.12	29
1248 Equipo de Seguridad	1,823,496,453.08	1,259,606,445.06	30
1249 Equipo de Uso Militar no Bélico	2,809,080,493.83	2,022,834,702.83	31
125 Activos Biológicos	1,880,000.00	1,880,000.00	32
1251 Activos Biológicos	1,880,000.00	1,880,000.00	32
126 Otros Bienes	1,308,736,706.10	1,270,046,320.96	33
1261 Equipo de Hogar /Alojamiento	1,308,736,706.10	1,270,046,320.96	33
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	36,459,487.63	36,116,582.78	34
1265 Herramientas Mayores	147,433,247.23	96,288,221.92	35
1266 Equipo para Laboratorio No Médico	25,307,178.66	6,260,078.47	36
127 Bienes de Dominio Público	33,911,336.88	33,911,336.88	37
1271 Aeropuertos	33,911,336.88	33,911,336.88	37
1272 Obras Urbanísticas	1,959,338,877.06	1,706,848,440.25	38
1273 Obras Hidráulicas	384,680,137.96	384,680,137.96	39
1274 Carreteras, Calles y Puentes	15,730,571,698.52	15,706,786,238.44	40



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023-2022



(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Anterior 31/12/2022	Nota
128 Construcciones	125,071,175,219.97	113,958,642,018.36	
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	36,481,236,880.90	34,442,755,476.07	41
1282 Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	88,589,938,339.07	79,515,886,542.29	42
129 Activos Inmateriales	4,037,491,343.84	3,304,606,688.00	
1291 Activos Intangibles	4,037,491,343.84	3,304,606,688.00	43
Total Activo no Corriente	<u>367,549,688,238.37</u>	<u>321,830,382,706.97</u>	
13 Activos en Concesión			
131 Propiedad, Planta y Equipo en Concesión	12,000.00	12,000.00	
1311 Tierras y Terrenos en Concesión	12,000.00	12,000.00	44
135 Bienes de Dominio Público en Concesión	6,858,483,805.71	6,836,499,241.88	
1351 Aeropuertos en Concesión	1,512,999,743.61	1,512,999,743.61	45
1354 Carreteras, Calles y Puentes en Concesión	5,345,484,062.10	5,323,499,498.27	46
137 Construcciones en Concesion	9,102,525,473.32	8,806,768,392.77	
1371 Construcciones en Concesion	9,102,525,473.32	8,806,768,392.77	47
Total Activos en Concesion	<u>15,961,021,279.03</u>	<u>15,643,279,634.65</u>	
TOTAL ACTIVO	461,162,398,571.13	438,617,131,364.67	
2 PASIVO			
21 Pasivo Corriente			
211 Cuentas por Pagar	30,942,302,398.02	9,540,510,731.81	
2111 Cuentas por Pagar	8,782,728,507.92	1,398,080,296.04	48
2112 Remuneraciones por Pagar	1,160,555,706.94	1,378,547,004.66	49
2113 Aportes y Retenciones por Pagar	2,458,531,959.98	1,919,100,041.44	50
2114 Cargas Fiscales	51,711,487.47	15,354,347.87	51
2115 Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	14,943,041,997.94	1,841,873,505.71	52
2116 Deuda Pública Interna por Pagar	19,058,430.24	19,058,430.24	53
2118 Devoluciones por Pagar	3,258,229,919.32	2,952,301,552.36	54
2119 Otras Cuentas por Pagar	268,444,388.21	16,195,553.49	55
213 Fondos de Terceros	3,274,509,079.80	7,368,938,724.72	
2131 Fondos de Terceros en Custodia y Garantía	3,274,509,079.80	7,368,938,724.72	56
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	1,743,120,981.08	2,052,186,636.83	
2141 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	605,734,824.20	569,195,225.06	57
2142 Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	135,824,298.58	51,318,506.00	58
2143 Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	150,447,468.01	108,441,451.40	59
2144 Cargas Fiscales por Pagar de Ejercicios Anteriores	14,444,610.71	9,196,980.07	60
2145 Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	683,370,878.14	545,082,775.24	61
2147 Deuda Pública Interna por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,393.88	1,393.88	62
2148 Deuda Pública Externa por Pagar de Ejercicios Anteriores	0.00	891,227.62	63
2149 Prestamos y Títulos por Pagar de Ejercicios Anteriores	153,297,507.56	768,059,077.56	64
215 Fondos por Reintegrar	15,000,000.00	15,000,000.00	
2151 Fondos por Reintegrar	15,000,000.00	15,000,000.00	65
218 Fideicomiso por Pagar de Ejercicios Anteriores	587,616,066.92	705,216,066.92	
2181 Fideicomiso por Pagar de Ejercicios Anteriores	587,616,066.92	705,216,066.92	66
Total Pasivo Corriente	<u>36,562,548,525.82</u>	<u>19,681,852,160.28</u>	
22 Pasivo no Corriente			
221 Deudas de Largo Plazo	6,340,281,307.32	6,044,524,226.77	
2211 Deudas de Largo Plazo	6,340,281,307.32	6,044,524,226.77	67
222 Endeudamiento de Largo Plazo	410,886,303,436.49	415,457,301,067.15	
2221 Deuda Pública Interna	150,923,011,725.10	152,622,828,251.48	68
2222 Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	2,343,767,323.05	3,131,400,471.71	69
2223 Préstamos Internos del Sector Público de Largo Plazo	47,815,062,854.19	46,435,468,017.44	70
2224 Deuda Pública Externa	209,804,461,534.15	213,267,604,326.52	71
223 Otros Pasivos no Corrientes	4,613,040,220.52	4,863,268,233.82	
2231 Otros Pasivos no Corrientes	4,613,040,220.52	4,863,268,233.82	72
226 Alivios	30,208,260,042.24	32,057,753,498.50	
2261 Alivios	30,208,260,042.24	32,057,753,498.50	73
Total Pasivo no Corriente	<u>452,047,885,006.57</u>	<u>458,422,847,026.24</u>	



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023-2022



(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023		Ejercicio Anterior 31/12/2022		Nota
23 Provisiones		0.00		363,588,092.30	
231 Provisiones para Pasivos				363,588,092.30	
2314 Provisión Fideicomisos	0.00		363,588,092.30		74
Total Provisiones		0.00		363,588,092.30	
TOTAL PASIVO		488,610,433,532.39		478,468,287,278.82	
3 PATRIMONIO					
31 Hacienda Pública					
311 Capital		128,265,536,219.73		104,711,411,833.72	
3111 Capital	128,265,536,219.73		104,711,411,833.72		75
312 Reservas		0.00		270,117,224.84	
3122 Reservas Fideicomisos	0.00		270,117,224.84		76
314 Resultados		(155,713,571,180.99)		(144,832,684,972.71)	
3141 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(144,575,640,757.09)		(156,338,154,058.73)		77
3142 Resultados del Ejercicio	(11,137,930,423.90)		11,505,469,086.02		78
Total Hacienda Pública		(27,448,034,961.26)		(39,851,155,914.15)	
TOTAL PATRIMONIO		(27,448,034,961.26)		(39,851,155,914.15)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		461,162,398,571.13		438,617,131,364.67	

TEGUCIGALPA M.D.C., 22 DE MARZO DEL 2024

FIRMA:

NOMBRE:

CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 - 2022



(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Actual 31/12/2022	Nota
5 INGRESOS			
51 Ingresos Tributarios			
511 Impuestos Directos	150,795,623,557.16	138,412,610,895.63	
5111 Impuestos sobre la Renta	48,385,675,606.55	48,277,684,981.35	79
5112 Impuestos sobre la Propiedad	1,016,255,574.16	823,002,331.98	80
5114 Impuestos sobre la Riqueza Neta	428,896,244.40	438,597,452.79	81
5115 Impuesto sobre la Producción, Consumo y Ventas	81,705,053,820.09	72,731,243,615.83	82
5116 Impuestos de Servicios y Actividades Específicas	10,009,410,010.46	7,368,363,556.21	83
5117 Impuestos a las Importaciones	7,490,295,179.30	6,500,660,064.28	84
5119 Impuestos por Clasificar	1,760,037,122.20	2,273,058,893.19	85
Total Ingresos Tributarios	150,795,623,557.16	138,412,610,895.63	
52 Ingresos no Tributarios			
521 Impuestos Indirectos	7,265,703,442.66	5,618,395,515.03	
5211 Tasas	2,503,065,459.48	2,185,636,558.95	86
5212 Derechos	1,895,986,191.72	1,403,026,722.83	87
5213 Cánones y Regalías	1,671,366,613.81	782,465,005.82	88
5214 Multas	804,095,342.32	856,624,443.73	89
5216 Otros no Tributarios	391,189,835.33	390,642,783.70	90
Total Ingresos no Tributarios	7,265,703,442.66	5,618,395,515.03	
53 Ingresos de Operación			
531 Ingresos por Ventas	49,637,344.03	36,422,551.05	
5311 Venta de Bienes	49,637,344.03	36,422,551.05	91
532 Venta de Servicios	775,400,842.20	499,571,461.29	
5321 Venta de Servicios	775,400,842.20	499,571,461.29	92
534 Ingresos Financieros	107,865.95	1,227,384.75	
5342 Comisiones	107,865.95	1,227,384.75	93
Total Ingresos de Operación	825,146,052.18	537,221,397.09	
54 Ingresos de No Operación			
541 Intereses	554,970,009.36	1,594,844,835.56	
5411 Intereses por Préstamos	78,824,184.66	1,170,369,974.05	94
5412 Intereses por Depósitos	25,671,406.54	10,875,739.51	95
5413 Intereses por Títulos y Valores	450,474,418.16	413,599,122.00	96
542 Alquileres	40,040,715.77	14,727,990.22	
5421 Alquileres	40,040,715.77	14,727,990.22	97
544 Ingresos Varios de No Operación	10,026,842.80	4,001,351.04	
5441 Ingresos Varios de No Operación	10,026,842.80	4,001,351.04	98
Total Ingresos de no Operación	605,037,567.93	1,613,574,176.82	
55 Donaciones y Transferencias			
551 Donaciones Corrientes	81,995,946.15	31,546,342.75	
5512 Donaciones Corrientes del Sector Externo	81,995,946.15	30,955,571.02	99
5513 Donaciones Corrientes del Sector Privado	0.00	590,771.73	100
552 Donaciones de Capital	3,208,024,146.85	2,993,260,444.59	
5521 Donaciones de Capital Recibidas del Sector Público	3,800,590.97	1,853,439.21	101
5522 Donaciones de Capital Recibidas del Sector Externo	3,204,223,555.88	2,991,407,005.38	102
553 Transferencias Corrientes	491,065,736.11	1,362,871,071.36	
5531 Transferencias Corrientes del Sector Público	491,065,736.11	1,294,694,899.24	103
5533 Transferencias Corrientes del Sector Privado	0.00	68,176,172.12	104
554 Transferencias de Capital	98,378,053.95	76,047,646.18	
5542 Transferencias de Capital Recibidas del Sector Externo	98,378,053.95	76,047,646.18	105
Total Donaciones y Transferencias	3,879,463,883.06	4,463,725,504.88	
56 Otros Ingresos			
561 Otros Ingresos	2,112,368,304.77	5,116,237,105.35	
5611 Ganancias	2,107,193,420.66	5,114,836,366.88	106
5612 Ingresos Varios	5,174,884.11	1,400,738.47	107
Total Otros Ingresos	2,112,368,304.77	5,116,237,105.35	



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 - 2022



(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Actual 31/12/2022	Nota
57 Ingresos de Inversión			
571 Ingresos de Actividades de Inversión	272,212,577.13	271,888,837.64	
5713 Ingresos Por Proyectos Concesionados	272,212,577.13	271,888,837.64	108
Total Ingresos de Inversión	272,212,577.13	271,888,837.64	
TOTAL INGRESOS	165,755,555,384.89	156,033,653,432.44	
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo			
611 Servicios Personales	67,179,710,732.67	62,202,645,947.27	
6111 Remuneraciones	67,179,710,732.67	62,202,645,947.27	109
612 Servicios no Personales	12,756,468,102.89	8,185,925,210.25	
6121 Servicios Básicos	1,224,670,617.76	1,213,323,792.36	110
6122 Alquileres y Derechos	1,718,769,610.94	948,718,936.42	111
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	591,532,173.57	226,993,840.91	112
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	456,936,800.68	226,048,393.83	113
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	3,209,138,685.59	2,695,816,715.36	114
6126 Servicios Comerciales y Financieros	1,623,470,906.01	897,058,542.39	115
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	589,920,280.52	331,486,610.25	116
6128 Impuestos, Derechos, Tasas, Gastos Judiciales y Premios	3,125,697,898.95	1,466,116,460.47	117
6129 Otros Servicios no Personales	216,331,128.87	180,361,918.26	118
613 Materiales y Suministros	4,607,742,338.80	3,069,269,167.90	
6131 Materiales y Suministros	4,529,620,892.34	2,999,769,663.98	119
6132 Materiales y Suministros Diversos	78,121,446.46	69,499,503.92	120
616 Deterioro	0.00	602,347.15	
6167 Deterioro de Inversiones	0.00	602,347.15	121
617 Pérdidas Contingenciales	3,147,441,026.98	4,006,473,713.22	
6171 Pérdidas	3,147,441,026.98	4,006,473,713.22	122
619 Baja de Activos	27,859,794.69	13,440,258.51	
6191 Baja de Activos	27,859,794.69	13,440,258.51	123
Total Gastos de Consumo	87,719,221,996.03	77,478,356,644.30	
62 Gastos Financieros de Corto Plazo			
621 Gastos Financieros de Corto Plazo	451,327,810.76	0.00	
6212 Perdidas en Venta de Títulos y valores	451,327,810.76	0.00	124
622 Intereses de Préstamos Interno de Corto Plazo	0.00	79,487,513.16	
6221 Intereses de Préstamos del Sector Privado de Corto Plazo	0.00	79,487,513.16	125
Total Gastos Financieros de Corto Plazo	451,327,810.76	79,487,513.16	
63 Gastos Financieros de Largo Plazo			
631 Intereses por Títulos y Valores de Largo Plazo	14,217,501,820.68	14,407,518,181.89	
6311 Intereses por Títulos y Valores de Largo Plazo	14,217,501,820.68	14,407,518,181.89	126
632 Intereses de Préstamos Internos de Largo Plazo	11,837,411,127.85	8,003,165,255.65	
6321 Intereses de Préstamos del Sector Privado de Largo Plazo	212,537,546.16	56,924,437.07	127
6322 Intereses de Préstamos del Sector Público de Largo Plazo	2,060,728,695.35	531,380,358.50	128
6323 Comisiones y Gastos de Endeudamiento Público de Largo Plazo	633,906,033.92	807,269,784.72	129
6325 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública Externa de Largo Plazo	8,930,238,852.42	6,607,590,675.36	130
Total Gastos Financieros de Largo Plazo	26,054,912,948.53	22,410,683,437.54	
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios			
641 Donaciones Corrientes	46,646,331.94	663,479.26	
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	46,646,331.94	0.00	131
6412 Donaciones Corrientes al Sector Externo	0.00	663,479.26	132
643 Transferencias Corrientes	24,460,446,377.16	19,872,486,514.84	
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	16,769,410,771.96	14,028,903,846.97	133
6432 Transferencias Corrientes al Sector Externo	337,622,856.30	499,294,714.81	134
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,353,412,748.90	5,344,287,953.06	135
644 Transferencias de Capital	20,680,266,741.86	10,436,221,925.41	
6441 Transferencias de Capital al Sector Público	19,431,059,415.54	9,918,274,768.44	136
6443 Transferencias de Capital al Sector Privado	1,249,207,326.32	517,947,156.97	137



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 - 2022



(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Actual 31/12/2022	Nota
645 Subsidios Corrientes		6,780,277,308.62	4,453,044,181.49
6451 Subsidios Corrientes al Sector Público	5,711,451,188.73	3,006,750,860.64	138
6452 Subsidios Corrientes al Sector Privado	1,068,826,119.89	1,446,293,320.85	139
646 Subsidios de Capital		2,112,959,507.91	65,235,913.70
6461 Subsidios de Capital al Sector Público	2,090,172,031.91	65,235,913.70	140
6462 Subsidios de Capital al Sector Privado	22,787,476.00	0.00	141
Total Donaciones, Transferencias y Subsidios	54,080,596,267.49	34,827,652,014.70	
65 Otros Gastos			
651 Otros Gastos		8,587,426,785.98	9,732,004,736.72
6513 Otros Gastos Corrientes	7,370,078,960.98	7,153,962,100.47	142
6514 Otros Gastos de Capital	1,149,474,485.00	1,303,776,790.00	143
6517 Gastos para Atención de Desastres o Emergencias	67,873,340.00	150,872,397.00	144
6519 Otros Gastos	0.00	1,123,393,449.25	145
Total Otros Gastos	8,587,426,785.98	9,732,004,736.72	
TOTAL GASTOS	176,893,485,808.79	144,528,184,346.42	
7 Cuentas de Cierre			
71 Cuentas de Cierre			
711 Cuentas de Cierre		(11,137,930,423.90)	11,505,469,086.02
711 Cuentas de Cierre	(11,137,930,423.90)	11,505,469,086.02	
Total Cuentas de Cierre	(11,137,930,423.90)	11,505,469,086.02	
TOTAL CUENTAS DE CIERRE	(11,137,930,423.90)	11,505,469,086.02	
3142 Resultados del Ejercicio	(11,137,930,423.90)	11,505,469,086.02	

TEGUCIGALPA M.D.C. 22 DE MARZO DEL 2024

FIRMA:

NOMBRE:

CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS/ PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

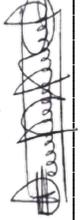


Secretaría de Finanzas

(Valores en Lempiras)

Concepto	Capital	Reservas	Revaluos	Resultados	Totales	Nota
Saldo al 31 de diciembre del 2022	104,711,411,833.72	270,117,224.84	0.00	(144,832,684,972.71)	(39,851,155,914.15)	
1 Cambio en Políticas Contables/ Corrección de Errores	0.00	(270,117,224.84)	0.00	257,044,215.62	(13,073,009.22)	1
Saldo Re Expresado	104,711,411,833.72	0.00	0.00	(144,575,640,757.09)	(39,864,228,923.37)	
Cambios en los Activos Netos/ Patrimonio Neto 2022						
2 Incremento/ Disminución de Capital	23,554,124,386.01	0.00	0.00	0.00	23,554,124,386.01	2
3 Incremento/ Disminución de Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4 Ganancia/ Pérdida por Revaluación de Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5 Resultado del Periodo	0.00	0.00	0.00	(11,137,930,423.90)	(11,137,930,423.90)	3
Ingreso y Gasto Totalmente Reconocido Durante el Periodo	23,554,124,386.01	0.00	0.00	(11,137,930,423.90)	12,416,193,962.11	
Saldo al 31 de diciembre del 2023	128,265,536,219.73	0.00	0.00	(155,713,571,180.99)	(27,448,034,961.26)	

TEGUCIGALPA M.D.C. 22 DE MARZO DEL 2024


 FIRMA: 

NOMBRE:

CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 - 2022



(Valores en Lempiras)

Código	Descripción	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Anterior 31/12/2022	Nota
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
3142	Resultados del Ejercicio	-11,137,930,423.90	11,505,469,086.02	
Movimientos en Capital Neto de Trabajo:				
Incrementos		21,938,133,968.40	6,159,773,963.90	
1133	Documentos y Efectos por Cobrar	11,689,981.60	0.00	
1153	Valores y Documentos	73,881.00	8,967,449.90	
2111	Cuentas por Pagar	7,384,648,211.88	0.00	1
2112	Remuneraciones por Pagar	0.00	218,757,903.97	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	539,431,918.54	0.00	2
2114	Cargas Fiscales	36,357,139.60	0.00	
2115	Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	13,101,168,492.23	0.00	3
2118	Devoluciones por Pagar	305,928,366.96	127,379,639.16	
2119	Otras Cuentas por Pagar	252,248,834.72	0.00	
2131	Fondos de Terceros en Custodia y Garantía	0.00	5,425,649,518.63	
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	36,539,599.14	225,244,328.82	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	84,505,792.58	733,369.15	
2143	Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	42,006,016.61	0.00	
2144	Cargas Fiscales por Pagar de Ejercicios Anteriores	5,247,630.64	5,622,403.58	
2145	Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	138,288,102.90	147,419,350.69	
Disminuciones		7,605,112,721.73	11,248,879,679.57	
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes	657,378,055.98	1,911,699,557.51	4
1133	Documentos y Efectos por Cobrar	0.00	44,045,219.91	
1151	Bienes Inventariables	2,271,725,630.81	3,823,345,045.26	5
2111	Cuentas por Pagar	0.00	2,139,290,360.78	
2112	Remuneraciones por Pagar	217,991,297.72	0.00	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	0.00	1,718,046,676.66	
2114	Cargas Fiscales	0.00	55,091,538.52	
2115	Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	0.00	1,406,384,580.66	
2119	Otras Cuentas por Pagar	0.00	118,724,569.44	
2131	Fondos de Terceros en Custodia y Garantía	4,094,429,644.92	0.00	6
2143	Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	0.00	14,948,126.06	
2171	Otros Pasivos Corrientes	0.00	17,304,004.77	
2314	Provisión Fideicomiso	363,588,092.30	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		3,195,090,822.77	6,416,363,370.35	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Incrementos		3,294,283,443.73	3,742,279,541.35	
1141	Fondos en Fideicomiso	2,998,526,363.18	3,215,560,555.16	7
1221	Fondos de Conversión de Deuda	0.00	127,942,382.99	
2211	Deudas de Largo Plazo	295,757,080.55	398,776,603.20	
Disminuciones		46,404,875,189.08	13,000,985,141.19	
1211	Títulos y Valores a Largo Plazo	1,311,427,562.10	617,192,392.38	8
1212	Patrimonio Neto de Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas	23,554,124,386.01	4,278,801,294.59	9
1214	Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo	267,427,069.16	55,114,204.59	
1215	Préstamos a Instituciones del Sector Público de Largo Plazo	2,663,199,267.49	579,208,226.61	10
1231	Tierras y Terrenos	477,456,629.92	16,013,800.00	
1232	Edificios	198,038,863.32	456,472,001.32	
1235	Instalaciones	49,139,138.93	3,238,320.00	
1241	Equipos de Oficina	200,938,419.10	67,234,401.90	
1242	Equipos Medicos y Sanitarios	1,375,480,226.90	101,006,976.11	11
1243	Equipos Educativos y Recreativos	40,578,376.07	83,367,221.94	
1244	Equipos de Transporte	689,745,923.64	180,959,903.73	12
1245	Equipos de Producción	248,019,554.19	15,220,692.35	
1246	Equipos de Comunicaciones	301,264,754.53	53,217,702.09	
1247	Equipos de Informática	761,410,391.19	242,096,547.04	13
1248	Equipo de Seguridad	563,890,008.02	79,637,105.82	14
1249	Equipo de Uso Militar no Bélico	786,245,791.00	127,837,886.31	15
1261	Equipo de Hogar / Alojamiento	38,690,385.14	25,925,999.70	
1262	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	342,904.85	203,680.50	
1265	Herramientas Mayores	51,145,025.31	1,269,047.79	
1266	Equipo para Laboratorio No Medico	19,047,100.19	661,266.70	
1272	Obras Urbanísticas	252,490,436.81	0.00	
1274	Carreteras, Calles y Puentes	23,785,460.08	1,417,538,658.62	
1281	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado	2,038,481,404.83	1,188,051,767.77	16
1282	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	9,074,051,796.78	2,053,535,362.65	17



Secretaría de Finanzas

REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 - 2022



(Valores en Lempiras)

Código	Descripción	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Anterior 31/12/2022	Nota
1291	Activos Intangibles	732,884,655.84	402,328,533.91	18
1354	Carreteras, Calles y Puentes en Concesión	21,984,563.83	10,424,495.13	
1371	Construcciones en Concesión	295,757,080.55	398,776,603.07	
2161	Fondos en Fideicomiso por Pagar	0.00	286,895,654.15	
2181	Fideicomiso por Pagar de Ejercicios Anteriores	117,600,000.00	12,879,337.59	
2231	Otros Pasivos no Corrientes	250,228,013.30	245,876,056.83	
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-43,110,591,745.35	-9,258,705,599.84	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
	Incrementos	25,190,763,438.38	47,121,864,849.63	
2116	Deuda Pública Interna por Pagar	0.00	13,071,365.38	
2148	Deuda Pública Externa por Pagar de Ejercicios Anteriores	0.00	891,227.62	
2149	Prestamos y Títulos por Pagar de Ejercicios Anteriores	0.00	69,302,877.98	
2222	Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	0.00	493,458,222.77	
2223	Préstamos Internos del Sector Publico de Largo Plazo	1,379,594,836.75	30,838,325,353.77	19
2224	Deuda Pública Externa	0.00	11,427,412,160.37	
3111	Capital	23,554,124,386.01	4,278,801,294.59	20
3122	Reservas Fideicomisos	0.00	602,347.15	
3141	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	257,044,215.62	0.00	
	Disminuciones	8,685,855,946.13	14,014,630,784.92	
2117	Deuda Pública Externa por Pagar	0.00	891,227.62	
2148	Deuda Pública Externa por Pagar de Ejercicios Anteriores	891,227.62	0.00	
2149	Prestamos y Títulos por Pagar de Ejercicios Anteriores	614,761,570.00	0.00	21
2221	Deuda Pública Interna	1,699,816,526.38	11,519,963,556.24	22
2222	Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	787,633,148.66	0.00	23
2224	Deuda Pública Externa	3,463,142,792.37	0.00	24
2261	Alivios	1,849,493,456.26	2,427,798,650.53	25
3122	Reservas Fideicomisos	270,117,224.84	0.00	
3141	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	0.00	65,977,350.53	
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	16,504,907,492.25	33,107,234,064.71	
	Incremento/ (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-23,410,593,430.33	30,264,891,835.22	
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	42,467,721,173.08	12,202,829,337.86	
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,057,127,742.75	42,467,721,173.08	

TEGUCIGALPA M.D.C., 22 DE MARZO DEL 2024

FIRMA:

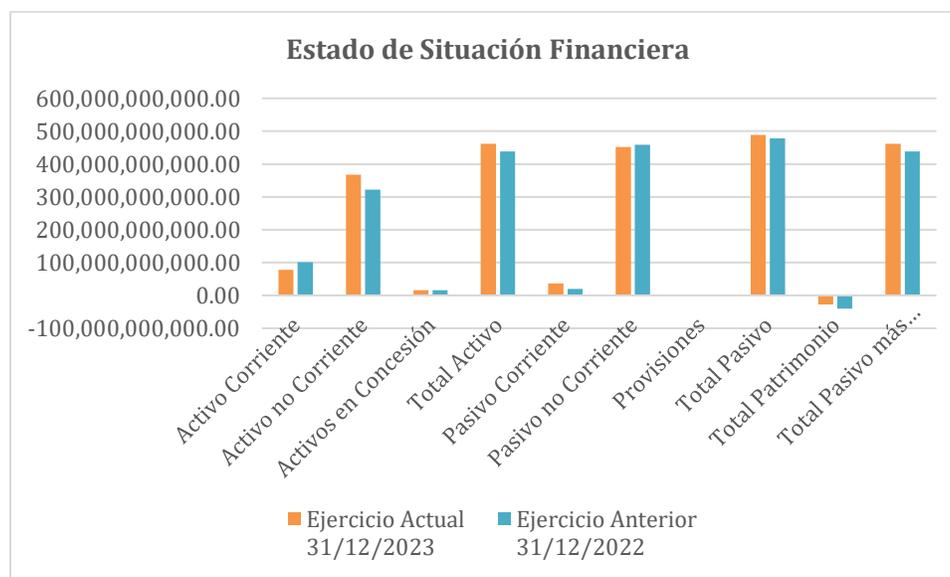
NOMBRE:

CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

**ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 - 2022**

**República de Honduras
Administración Central
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023-2022**

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Anterior 31/12/2022	Variación
Activo Corriente	77,651,689,053.73	101,143,469,023.05	-23,491,779,969.32
Activo no Corriente	367,549,688,238.37	321,830,382,706.97	45,719,305,531.40
Activos en Concesión	15,961,021,279.03	15,643,279,634.65	317,741,644.38
Total Activo	461,162,398,571.13	438,617,131,364.67	22,545,267,206.46
Pasivo Corriente	36,562,548,525.82	19,681,852,160.28	16,880,696,365.54
Pasivo no Corriente	452,047,885,006.57	458,422,847,026.24	-6,374,962,019.67
Provisiones	0.00	363,588,092.30	-363,588,092.30
Total Pasivo	488,610,433,532.39	478,468,287,278.82	10,142,146,253.57
Total Patrimonio	-27,448,034,961.26	-39,851,155,914.15	12,403,120,952.89
Total Pasivo más Patrimonio	461,162,398,571.13	438,617,131,364.67	22,545,267,206.46

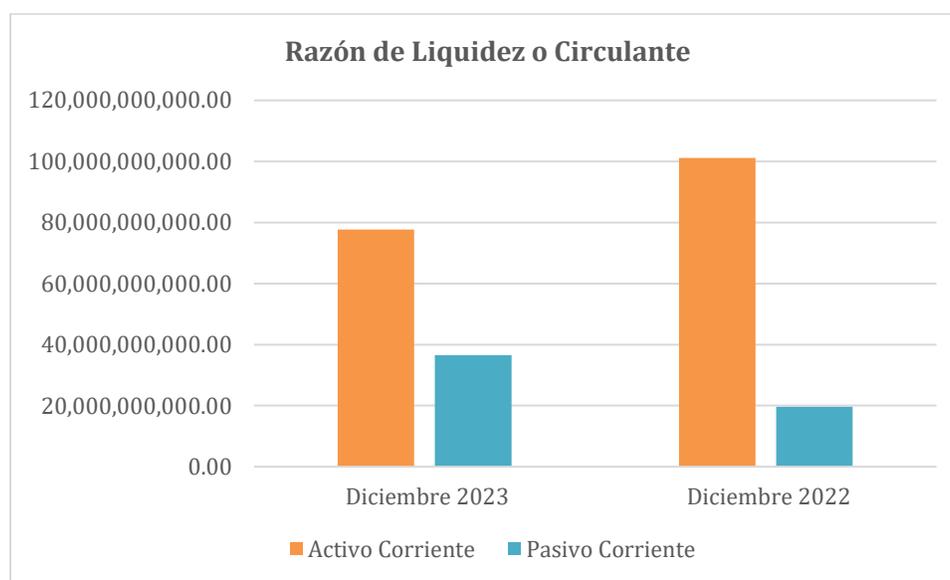


Razón de Liquidez o Circulante

Esta razón financiera mide la habilidad de la Administración Central para satisfacer sus obligaciones a corto plazo, y es una de las más utilizadas.

La razón circulante se calcula dividiendo los activos circulantes entre los pasivos circulantes. Los activos circulantes normalmente incluyen efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios, los pasivos circulantes se forman de cuentas por pagar, pagarés a corto plazo, vencimientos circulantes de deudas a corto plazo y otros gastos acumulados. La razón circulante indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por los activos que se espera que se conviertan en efectivo en un periodo más o menos igual al del vencimiento de las obligaciones.

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activo Corriente	77,651,689,053.73	101,143,469,023.05
Pasivo Corriente	36,562,548,525.82	19,681,852,160.28
Veces	2.12	5.14



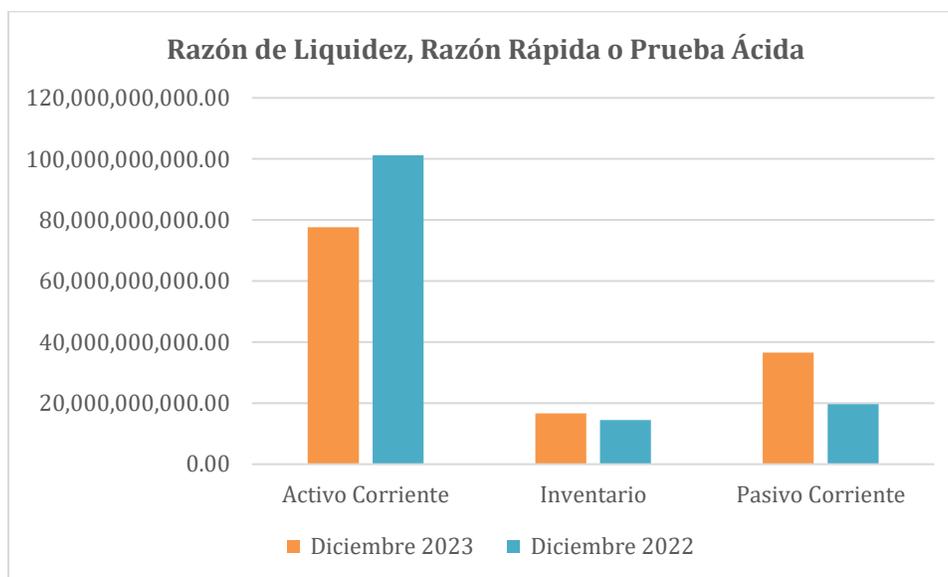
Al 31 de diciembre 2023, la cobertura de los Activos Corrientes sobre los Pasivos Corrientes es de 2.12 veces, con relación al 31 de diciembre 2022 que fue de 5.14 veces, existe una disminución de 3.02 veces.

Razón de Liquidez, Razón Rápida o Prueba Ácida

Esta razón mide la habilidad de la Administración Central para liquidar sus obligaciones a corto plazo.

A diferencia de la razón anterior, ésta excluye los inventarios por ser considerada la parte menos líquida, para de igual forma medir la capacidad de pago de obligaciones a corto plazo.

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activo Corriente	77,651,689,053.73	101,143,469,023.05
Inventario	16,701,509,483.52	14,429,857,733.71
Pasivo Corriente	36,562,548,525.82	19,681,852,160.28
Veces	1.67	4.41

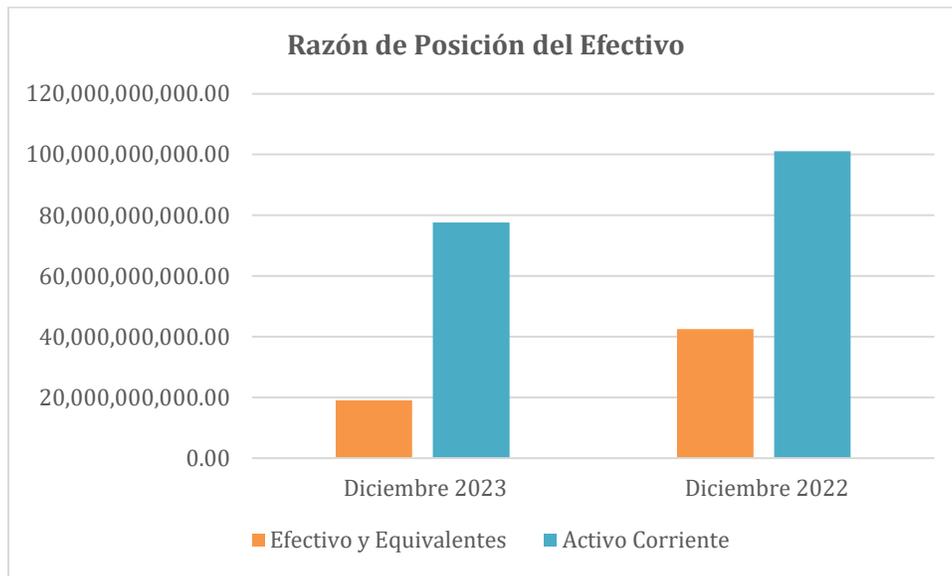


Al 31 de diciembre 2023, los Activos Corrientes cubren en 1.67 veces a los Pasivos Corrientes, con relación al 31 de diciembre 2022 que fue de 4.41 veces, hay una disminución de 2.74 veces.

Razón de Posición del Efectivo

Es otro índice que mide la liquidez y muestra la relación del efectivo propiamente dicho al activo corriente y proporciona la posición del efectivo.

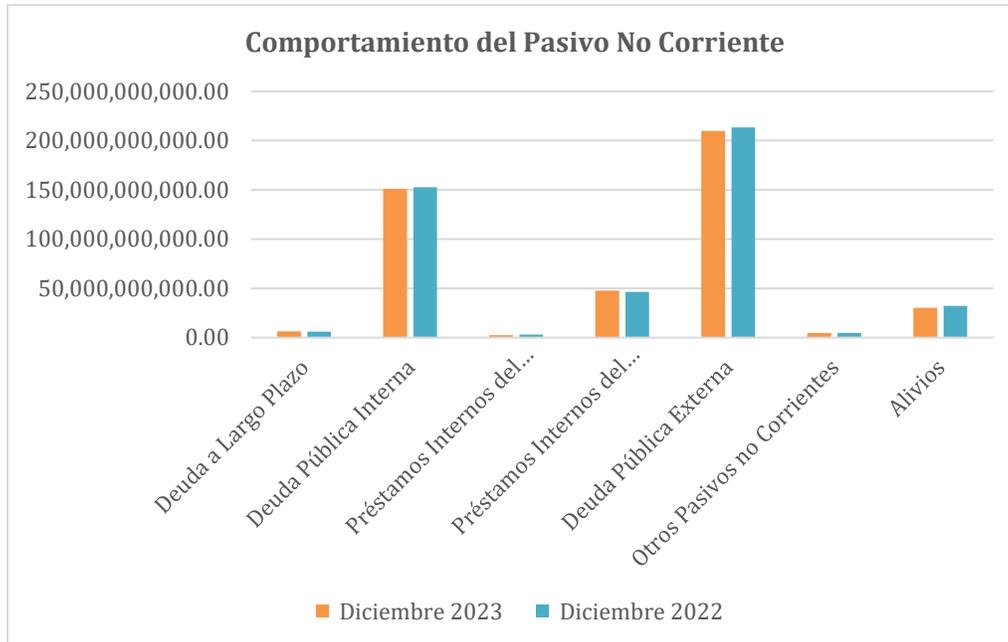
Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo y Equivalentes	19,057,127,742.75	42,467,721,173.08
Activo Corriente	77,651,689,053.73	101,143,469,023.05
Indicador	25%	42%



Al 31 de diciembre 2023, el efectivo representa el 25% del Activo Corriente, con relación al 31 de diciembre 2022 que fue de 42%, el indicador disminuyó en 17%.

Comportamiento del Pasivo no Corriente

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación
Deuda a Largo Plazo	6,340,281,307.32	6,044,524,226.77	295,757,080.55
Deuda Pública Interna	150,923,011,725.10	152,622,828,251.48	-1,699,816,526.38
Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	2,343,767,323.05	3,131,400,471.71	-787,633,148.66
Préstamos Internos del Sector Público de Largo Plazo	47,815,062,854.19	46,435,468,017.44	1,379,594,836.75
Deuda Pública Externa	209,804,461,534.15	213,267,604,326.52	-3,463,142,792.37
Otros Pasivos no Corrientes	4,613,040,220.52	4,863,268,233.82	-250,228,013.30
Alivios	30,208,260,042.24	32,057,753,498.50	-1,849,493,456.26
Total Pasivo no Corriente	452,047,885,006.57	458,422,847,026.24	-6,374,962,019.67



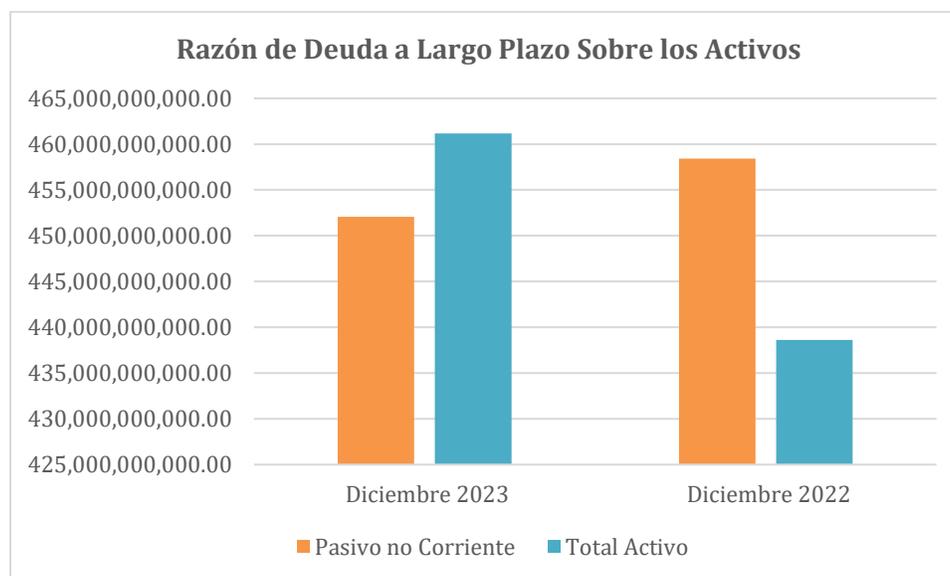
Al 31 de diciembre 2023, el valor total del pasivo no corriente ascendió a L452,047,885,006.57; en comparación con el pasivo no corriente del 31 de diciembre 2022 que fue de L458,422,847,026.24 este disminuyó en L6,374,962,019.67

El comportamiento es causado por la disminución de la Deuda Pública Externa y de los Alivios que pasaron de L245,325,357,825.02 a L240,012,721,576.39; disminuyendo en L5,312,636,248.63. Asimismo, por el incremento de los Préstamos Internos del Sector Público de Largo Plazo que pasaron de L46,435,468.017.44 a L47,815,062,854.19 aumentando en L1,379,594,836.75

Razón de Deuda a Largo Plazo Sobre los Activos

Esta razón mide la relación porcentual entre el pasivo no corriente y los activos totales, indicando de qué forma se invierte el activo total de la Administración Central.

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Pasivo no Corriente	452,047,885,006.57	458,422,847,026.24
Total Activo	461,162,398,571.13	438,617,131,364.67
Indicador	98%	105%



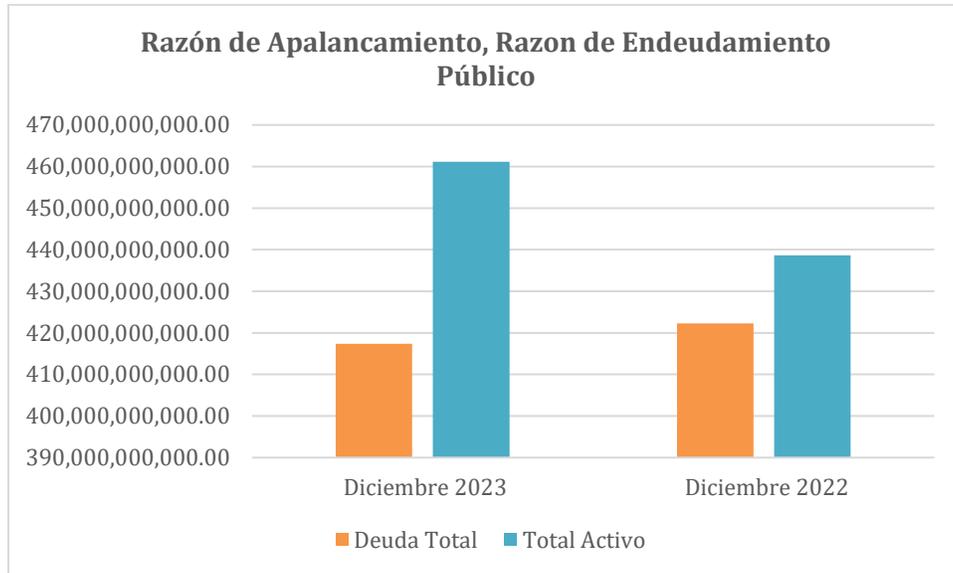
Al 31 de diciembre 2023, el 98% del Activo cubre el total del Pasivo No Corriente, con relación al 31 de diciembre 2022 que fue de 105%, el indicador disminuyó en 7%.

Razón de Apalancamiento, Razón de Endeudamiento Público

La razón de Apalancamiento mide el grado en el cual la Administración Central se ha financiado mediante deuda. Para aplicar esta razón financiera se toman en consideración los Activos del Estado de Situación Financiera de la Administración Central.

Representa el porcentaje de fondos de participación de los Organismos Financiadores (Deuda Pública) ya sea en el corto o largo plazo, en los activos indica qué porcentaje de los activos totales se ha financiado con recursos de terceros (endeudamiento).

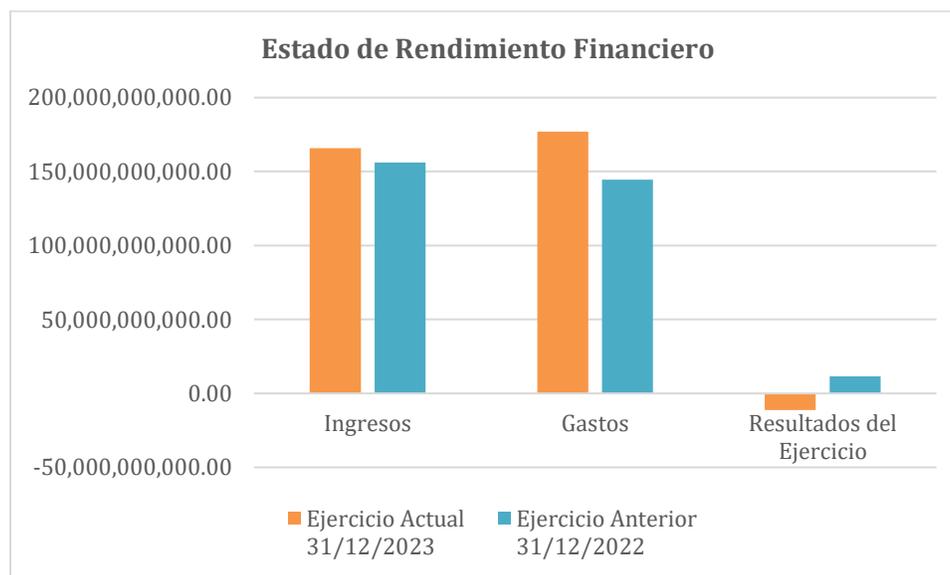
Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Deuda Total	417,398,942,075.49	422,289,835,423.22
Total Activo	461,162,398,571.13	438,617,131,364.67
Indicador	91%	96%



Al 31 de diciembre 2023, el 91% de los Activos se financió con endeudamiento público, con relación al 31 de diciembre 2022 que fue de 96%, el indicador disminuyó en un 5%.

República de Honduras
Administración Central
Estado de Rendimiento Financiero
Al 31 de diciembre del 2023-2022

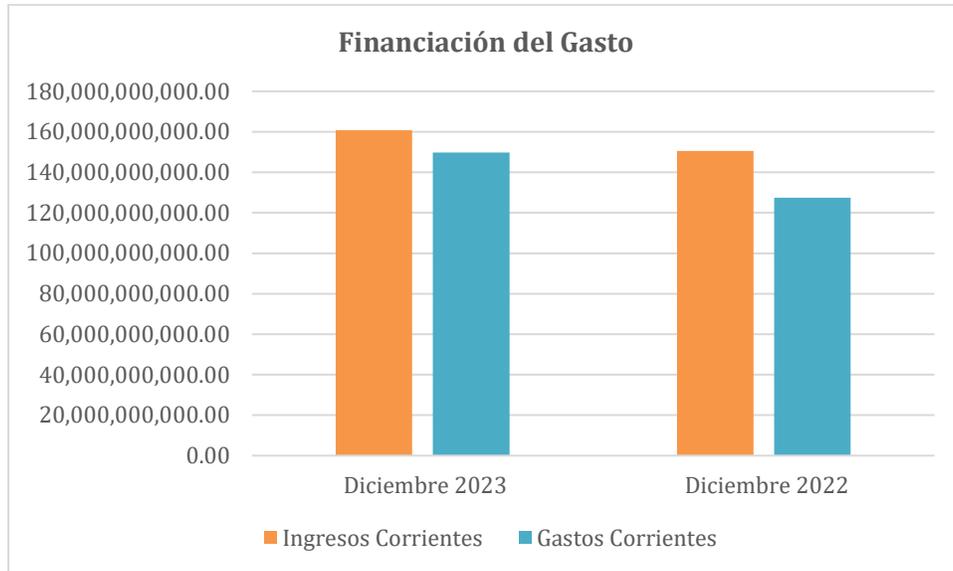
Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2023	Ejercicio Anterior 31/12/2022	Variación
Ingresos	165,755,555,384.89	156,033,653,432.44	9,721,901,952.45
Gastos	176,893,485,808.79	144,528,184,346.42	32,365,301,462.37
Resultados del Ejercicio	-11,137,930,423.90	11,505,469,086.02	-22,643,399,509.92



Financiación del Gasto

Este indicador relaciona los ingresos corrientes con los gastos corrientes e informa en qué medida los gastos se financiaron con ingresos corrientes o con deuda.

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos Corrientes	160,746,756,986.85	150,541,660,930.12
Gastos Corrientes	149,707,610,912.35	127,428,167,552.18
Indicador	93.13%	84.65%

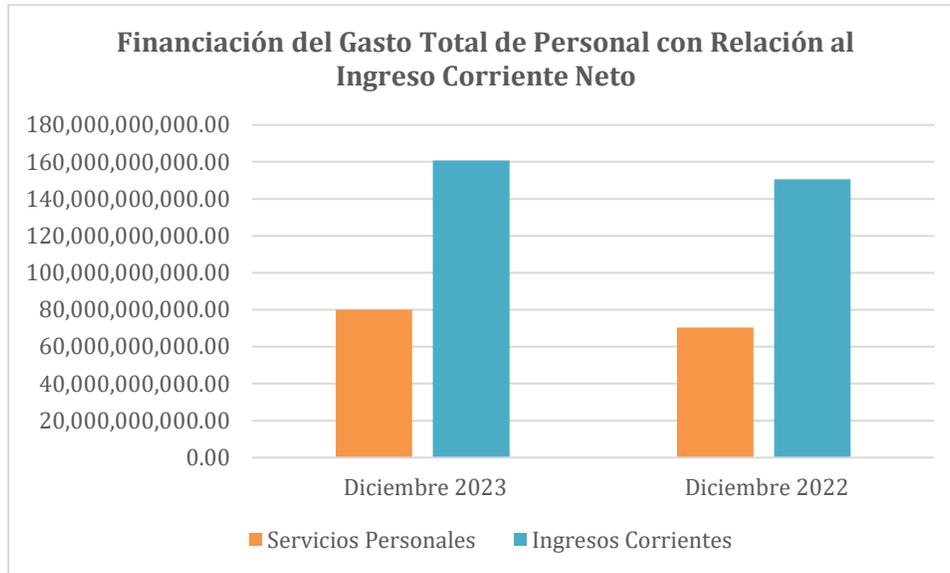


Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, del 100% de los Ingresos Corrientes el 93.13% fue para cubrir Gastos Corrientes, con relación al porcentaje que se cubrió de los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 que fue de 84.65%, el indicador aumentó en 8.48%.

Financiamiento del Gasto de Personal con relación al Ingreso Corriente Neto

Este indicador relaciona los ingresos corrientes con los gastos totales de personal, e informa en qué medida los gastos se financiaron con ingresos corrientes.

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Servicios Personales	79,936,178,835.56	70,388,571,157.52
Ingresos Corrientes	160,746,756,986.85	150,541,660,930.12
Indicador	49.73%	46.76%

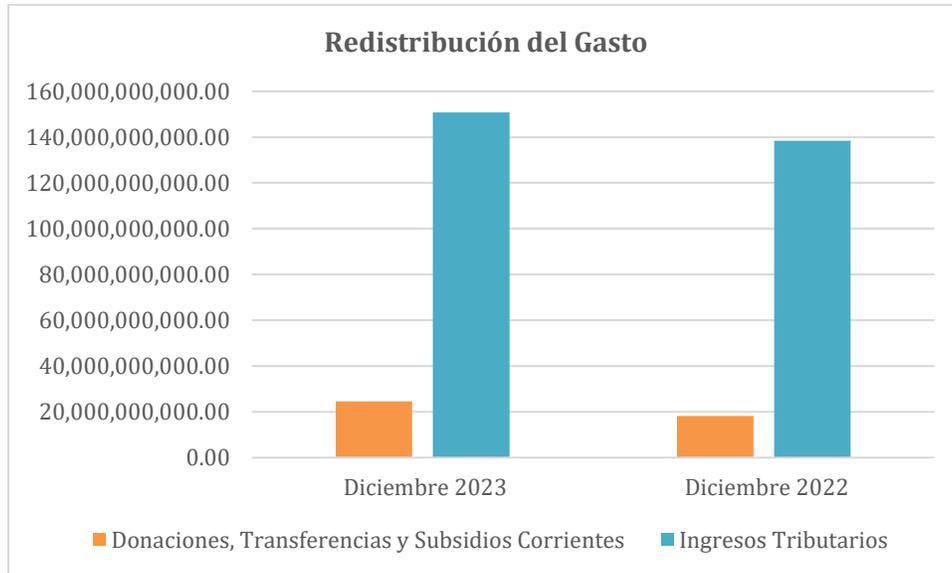


Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, del 100% de los Ingresos Corrientes el 49.73% fue para cubrir los Gastos de Personal, con relación al porcentaje que se cubrió de los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 que fue de 46.76%, el indicador aumentó en un 2.97%.

Redistribución del Gasto

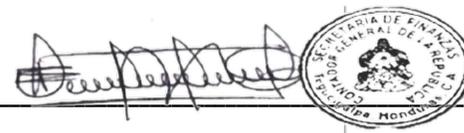
El indicador de redistribución del gasto relaciona las Donaciones, Transferencias y Subsidios Corrientes con los Ingresos Tributarios e informa en qué medida los impuestos pagados por los contribuyentes se destinan a satisfacer las necesidades públicas, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos.

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Donaciones, Transferencias y Subsidios Corrientes	24,527,778,734.28	18,249,325,962.03
Ingresos Tributarios	150,795,623,557.16	138,412,610,895.63
Indicador	16.27%	13.18%



Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, de los Ingresos Tributarios el 16.27% se destinaron a Donaciones, Transferencias y Subsidios Corrientes, con relación al porcentaje que se destinó de los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, que fue de 13.18%, el indicador aumentó en un 3.09%.

TEGUCIGALPA M.D.C. 22 DE MARZO DEL 2024

FIRMA: 

NOMBRE:

CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA